

Nº Expediente: 300/2018/00671

## DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

## DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de suministro titulado: "SUMINISTRO DE PULMOAUTOMÁTICOS Y MÁSCARAS CON DESTINO A LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.", promovido por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, cuyo presupuesto asciende a 47.500,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 9.975,00 euros, totalizando el presupuesto base de licitación 57.475,00 euros, justificándose su objeto por los siguientes motivos:

Para el ejercicio de las funciones que el Ayuntamiento de Madrid tiene encomendadas al cuerpo de Bomberos resulta necesario disponer de equipos de protección respiratoria que permitan realizar dichas funciones con la mayor seguridad posible y preservar la salud de los bomberos al estar éstos, en muchas ocasiones, obligados a respirar en ambientes nocivos y con riesgo para la vida de las personas.

Estos equipos se utilizan en situaciones de riesgo muy concreto (atmósferas potencialmente tóxicas) dentro de la actividad habitual del Servicio.

## DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

P.D. Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOCM

Firmado por: DANIEL VAZQUEZ LLORENS

Cargo: COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fecha: 23-04-2018 16:06:17

P.S. Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 12 de abril de 2018



ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

de 10 de noviembre de 2015)



Código de verificación : PYc5f380eb8346a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCOTE.jsp?codigo.verificacion=PYc5f380eb8346a>

**Firmado por:** DANIEL VAZQUEZ LLORENS

**Cargo:** COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

**Fecha:** 23-04-2018 16:06:17

P.S. Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 12 de abril de 2018